

CENTROS OFICIALES

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador civil de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento de personal de la magistratura.

—Otro concediendo un indulto.

Guerra.—Real decreto concediendo ingreso en la Sección de reserva del Estado Mayor general del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de artillería don José Gallego y Torres.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de ingeniero inspector de la Armada á don Pablo Pérez Seoane, y nombrando auditor general de marina del departamento de Cádiz á don Pablo Vignoto.

—Otro concediendo el pase á la situación de reserva con el empleo de brigadier de infantería de marina á don Manuel Baldasano y Topete, y disponiendo que éste cese en el destino de comandante de marina de la provincia de San Sebastián.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval al ingeniero inspector de la Armada don Faustino Abascal y Lopez.

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en parte á favor de la administración y en parte á favor de la autoridad judicial, una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Verín.

Guerra.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del general de división don Benigno Alvarez Bugallá, se encargue del despacho de la subsecretaría de este ministerio, el general de brigada don Bernardo Echaluze.

Hacienda.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

NOTICIAS GENERALES.

LA SERPIENTE BOA.

Ya va picando en historia lo que ocurre desde que se supo su escapatoria de la oja en donde la tenía guardada el señor Cavanaugh.

Anteanoche se dijo en el gobierno civil que casualmente había sido encontrada por un guarda del Retiro, que no se la tocó—sin duda por no molestarla—y que se la puso un centinela de vista, el cual no daría por terminada su misión hasta que el reptil fuese colocado en la caja.

Un periódico de la mañana dijo ayer que el animalito había sido cogido y vuelto al lugar de donde se escapó.

Y ahora resulta que ni hubo hallazgo, ni guardia de vista, ni cosa que se le parezca.

Es más: á estas horas no se sabe donde podrá estar la serpiente.

Por ahí se hablaba anoche de una broma que tuvo su origen por la mañana en el restaurant de los Jardines del Buen Retiro, y que motivó una gran broma.

Todo estaba preparado para el caso, y se engañó á los ojeadores señalándose un punto en el que se hallaba la serpiente.

Fueron allí los que no formaban en el complot y se encontraron... con una manga de riego, perfectamente enroscada y puesta de modo que sirviera para el engaño.

Decíase también que no falta quien haya encontrado la broma harta pesada y que puede ocasionar algún disgusto.

Lo que hay de cierto es que no se sabe dónde pueda estar la boa.

Las versiones que hemos recogido son estas:

El señor Cavanaugh cree haber descubierto un rastro y opina que la serpiente debe estar en alguno de los tubos que sirven para conducir las aguas que se emplean en el riego y limpieza del Parque Zoológico.

—Acaso haya muerto de frío cuando no de hambre—añade el mismo señor.

De todos modos el reptil, si vive, no puede cometer daño, según afirma su dueño.

Por si estuviera en el interior de alguno de aquellos tubos hoy se hará pasar por ellos agua en abundancia.

Si el reptil vive, claro es que saldrá, y si ha muerto no dejará de notarse el

obstáculo que ha de oponer al paso del agua.

También ha expresado el señor Cavanaugh la idea de que pueden haberle robado el animal, y no falta quien sospeche si todo esto no pasa de ser una treta de que se vale el domador para llamar la atención del público.

En suma: que la serpiente ha desaparecido de su caja y que á estas horas no se ha dado con ella.

LA SALUD PÚBLICA
En Madrid

En la calle del Tesoro, núm. 7, piso segundo izquierda, falleció ayer por la mañana una joven de veinticuatro años, casada, llamada Blasa García.

En un principio díjose que la enfermedad experimentada por ella era el cólera morbo, mas del examen facultativo resultó que la muerte fué producida por un cólico espasmódico de carácter coleriforme.

De las diligencias practicadas no se deduce ningún antecedente que pueda probar infección ó contagio.

En la casa se adoptaron todo género de precauciones sanitarias.

—Las autoridades recibieron ayer tarde aviso de que en la calle de Hartzenbusch había ocurrido un caso sospechoso. Fueon acto continuo las brigadas sanitarias de desinfección á la casa en que se supuso que existía el enfermo, y se encontraron con que todo había sido una broma de mal género.

Parece que la mujer fallecida anteaer en la calle del Norte había recibido unas ropas procedentes de lugar infestado.

La epidemia variolosa adquiere en Madrid caracteres de tal gravedad que el gobernador tiene para esta tarde á las cuatro citada á la Junta provincial de sanidad con objeto de ocuparse en el asunto buscando medios conducentes á prevenir mayor desarrollo.

Los casos de viruela de que tenemos noticia ocurrieron ayer en la calle de Vallehermoso, caseta, en niña de dos meses, llamada Soledad López; en la calle de Galileo, número 31, piso segundo, número 1, el niño de tres años Francisco Ortiz; en la calle de Moncrát, número 3, el niño de dos años N. Sánchez; en la calle de las Minas, número 22, primero izquierda, María Martínez, de once años; en la calle de Ruiz, número 13, segundo izquierda, hombre de treinta años, José Chené; en la calle de Canillas (Prosperidad), falleció de viruela un adulto.

Hubo ires casos más de viruela en las calles de la Ilustración, Isla de Cuba y Palma Baja.

Todos los casos son de viruela confluente y el pronóstico es grave.

En la calle de Valverde, número 17, entresuelo, fué atacado de angina difteria un niño de tres años llamado Alberto Rodríguez.

En Cenicientos.

El inspector sanitario, enviado por el gobernador para que informase acerca del estado de la salud pública en aquel pueblo, telegrafió ayer diciendo que allí ni hay cólera ni ocurren casos sospechosos.

En Tortosa.

El delegado sanitario que el Gobierno envía á Tortosa ha llegado ya á Tarragona, y sale para el punto de su destino.

En Cartagena.

Telegrama recibido ayer en los centros oficiales da cuenta de un caso de cólera registrado en Cartagena en un vecino de aquella ciudad.

En el término de Valencia han ocurrido cinco invasiones; ninguna en el caso de la población, y siete defunciones de días anteriores.

En el resto de la provincia no hay ningún pueblo invadido, pero aumenta la epidemia en Outeniente y Utiel.

Es creencia general de que hay oscilaciones en los pueblos.

En Valencia se ocultan también las invasiones, pero no las defunciones, como lo demuestra la desproporción que existe entre unas y otras.

Desde el principio de la epidemia van registradas 153 invasiones y 94 defunciones.

El pueblo de Utiel necesita recursos, pues ya se han agotado los municipales en combatir la epidemia.

En Toledo

La situación de Argés no mejora. Hasta el mediódía se habían registrado ayer dos invasiones y una defunción.

En la capital el pánico debe ser extraordinario, á juzgar por las medidas de precaución que se adoptan.

El alcalde ha publicado un bando re-

comendando á los vecinos la fumigación de los locales que lo exijan. La operación debió verificarse simultáneamente ayer, á las doce. A la misma hora, las brigadas sanitarias desinfectaron las barriadas extremas. Durante la noche se encendrán hogueras de plantas aromáticas y se arrojará azufre.

El gobernador de Toledo llegó ayer á Madrid; suponemos que llamado por el ministro.

En Alicante.

Anteaer se registraron en Villajoyosa, una invasión y una defunción; en Calpe, una invasión; en Aburo, 3 y 2. En el resto de la provincia sin novedad.

En Tarragona.

El delegado sanitario que el Gobierno envía á Tortosa llegó ayer ya á Tarragona y salió para el punto de su destino. En Ametlla, al decir de un periódico regional, no es la salud tan buena como fuera de desear.

En Badajoz.

En Llerena se registró anteaer una invasión y una defunción.

Los representantes de las diversas industrias de Llerena han dirigido un escrito al ministro de la Gobernación, que jándose de que los Ayuntamientos de aquella región no cumplen la última circular sanitaria, consintiendo los acuerdos, ni han hecho nada hasta ahora, incluso el delegado especial, para que cesen las incomunicaciones.

Nos escriben desde San Sebastián diciendo que se ha celebrado en Ayete la *Garden Party* en honor de la escuadra.

La fiesta ha sido muy animada y brillante, habiendo asistido los ministros, la alta servidumbre de Palacio, las damas de la Reina, el Ayuntamiento, la Diputación, los tribunales y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Han concurrido también las damas más distinguidas de la colonia veraniega. La música de la escuadra y una banda militar ejecutaron escogidas piezas.

Un corresponsal da los siguientes nombres de las personas que han concurrido á esta fiesta.

«El señor Cánovas del Castillo y su señora; los ministros Beranger, Fabié ó Isasa, aunque no la familia de este último, porque se halla de luto; Alonso Martínez, Martos, Romero Robledo, Navarro Rodrigo, Groizard, Comas, Barzabalana, Canalejas, padre, que asistió por hallarse mejorado de su enfermedad su distinguida señora doña Amparo Méndez de Canalejas y las autoridades gubernativa y militar, provinciales; etc.»

Entre las personas de la alta sociedad, los duques del Infantado, Sotomayor y Bailén; las duquesas de Mandas, Noblejas y Medina Sidonia; los marqueses de Rocaverde, Casariego, Vellehermoso, La Granja, Donadio, Oliva Torrecilla, Bellamar, Tavares, San Felices, Miraflores, y Casa Ramiro; los condes de Esteban Collantes y Casa Sedano; los marqueses de la Laguna, Portago, Riscal, Aguilar, Valderrazo, Cubas, Guicoerotea y Martorell; los condes de Llobregat, Villares, Pilar, Solafani, Torre Diaz, San Bernardo y las Quemadas; el vizconde de Torre Almiranta, y otra porción de personas notables.»

Ha habido dos grandes incendios en Euguera (Valencia) en las lomas de Canteros y de Figuera. En esta última se han quemado 2.000 pinos.

El moro Sidi-Alí, enviado por el sultán á Melilla para que se entere de los sucesos que motivaron el conflicto del día 20 de Julio, llegó á Málaga, no pudiendo seguir su viaje por haber salido ya del puerto el vapor *Sevilla*.

El emisario del sultán ha visitado al gobernador de Málaga, para quien le había dado una carta nuestro representante en Tánger.

Sidi-Alí tiene mucha prisa en llegar á Melilla para demostrar, según dice, que los españoles son los que tienen la culpa de los sucesos del día 20.

Un telegrama de Tánger dice que en las regiones más apartadas del Sur se ha levantado un nuevo caudillo que disputa la soberanía al emperador.

Una distinguida señora de Ciudad Real, que padece de enajenación mental, se arrojó uno de estos últimos días, en un momento en que se la dejó sola, desde un balcón á la calle, fracturándose un brazo y causándose otras heridas y contusiones de menor importancia.

Se ha suicidado en Tarragona un soldado del regimiento infantería de Navarra, que padecía de enajenación mental y estaba por dicha causa de observación

en el Hospital militar de aquella población.

El infeliz, en raptó de locura sin duda, se arrojó por una ventana al patio del establecimiento, quedando muerto en el acto.

Estando en Palencia de Negrilla (Salamanca) el médico del pueblo pescando en el río, acompañado del boticario y del párroco, al inclinarse para coger un pez, resbaló y cayó al agua, pereciendo ahogado.

Rara avis.

El confinado Domingo García Hernández que el 16 de Julio último se fugó del penal de Valladolid en unión de otros dos confinados, se ha presentado voluntariamente al presidente de la Audiencia de Bilbao para su conducción al penal de donde se fugó.

Dicho confinado hallábase extinguido siete años de presidio mayor por delito de tentativa de robo, y tan solo le faltaban dos años para cumplir su condena.

Se ha fugado del domicilio paterno en Valladolid una agraciada joven de diez y seis años, coincidiendo con su fuga la de un joven con quien sostenia relaciones amorosas.

Parece que se activan las gestiones en favor del indulto del único reo que cumple condena en la cárcel de Málaga por la famosa causa de los marchamos que tanto dió que hablar en la anterior etapa de gobierno de los conservadores.

Por consecuencia de haber fallecido toda la familia que ocupaba una casa de la calle del Mesón, en Puebla de Rugat, por causa de la epidemia reinante, fué cerrada la puerta de la morada autedicha, incautándose de las llaves el señor cura, pero el jueves se presentó dicho sacerdote en la referida casa con objeto de hacer inventario, encontrando la puerta deserrajada y revueltos los muebles y las ropas.

NOTICIAS POLITICAS.

En el correo de ayer llegó á Madrid el recurso que la mayoría de la Diputación provincial de la Coruña eleva ante la Junta central del censo, contra la conducta del gobernador de aquella provincia.

Acerca del viaje de S. M. la Reina á Bilbao, dice *El Guipuzcoano*, de San Sebastián:

«Como quiera que pudiera hacer mal tiempo, y en vista de las molestias que siempre proporcionará á S. M. la Reina y á su comitiva el viaje por mar, se ha acordado que para evitar cualquier retraso ó molestias se efectúe definitivamente por tierra.»

A las nueve y media de la mañana del día 30, á fin de que SS. MM. y AA. puedan hallarse á las tres de la tarde en Bilbao, saldrá el tren real de esta ciudad. En Zamárraga cambiará de tren la real comitiva y por la vía estrecha irá hasta la capital vizcaína.»

Hemos recibido cartas de provincias, y pudiéramos decir de la mayoría de los pueblos de España, para que consignemos cuáles son y en qué medida los beneficios que concede la ley, relativos á multas é intereses de demora, por los impuestos de derechos reales y timbre del Estado, y por débitos atrasados de contribuciones. Deseos de corresponder al deseo de millares de interesados, consignaremos:

1.º Que la ley vigente de presupuestos de 29 de Junio último concede por un plazo de tres meses improrrogables, ó sea hasta el 30 de Septiembre próximo, perdón general de multas y exención de intereses de demora, á todos los que presenten á liquidar en las oficinas de derechos reales, desempeñadas en las capitales de provincia por los abogados del Estado en las delegaciones de Hacienda y en los partidos por los registradores de la Propiedad, todos los actos y contratos ya sean compra ventas, cesiones ó hipotecas, ya testamentarias, legados, etcétera, que carezcan de la liquidación y no haya sido satisfecha en el Tesoro la cuenta liquidada.

2.º Que la misma ley concede perdón de la parte de multa correspondiente al Tesoro, mas no la del denunciador, si lo hubiere, siempre que se reintegren en papel de pagos al Estado el importe de los timbres omitidos, antes del día 30 de Setiembre próximo, y los interesados cumplan la ley del timbre de 31 de Diciembre de 1881.

Y 3.º Que los contribuyentes, á quienes por débitos á la Hacienda se les han embargado y adjudicado al Estado ó varias fincas, tienen el derecho de retraerlas, dentro del término de un mes hasta el 30 de Junio de 1891, debiendo satisfacer el débito, las costas del procedimiento ejecutivo y el interés de demora del 6 por 100.

Las dos primeras concesiones son amplias como generosas, y faltando y medio para el término del plazo concedido por el legislador, consideramos deber contribuir á que sean concedidos los beneficios legales en los más adelantados pueblos de España.

Respecto al retrato de fincas el plazo no termina hasta fin del año económico y los labradores pueden acogerse hasta el 30 de Junio próximo al beneficio de ley.

En Jaén ocurrió anteaer un hecho que tuvo fatales consecuencias.

Llegó por la mañana á la capital circunseccionado el diputado por aquella circunscripción señor Montilla. Le esperaba con bandas de música considerable número de amigos suyos y le acompañaron hasta su casa entre vítores y aclamaciones.

Una vez en ella, el señor Montilla vió obligado, por las reitoradas instantáneas de sus correligionarios, á dirigirse á palabra desde el balcón.

Habló el señor Montilla dando gracias por la manifestación de simpatías que le era objeto, y momentos después sobrevinieron sucesos tristísimos que en su manera, según las noticias comunicadas por el gobernador.

Jaén 16 (7 t).—Con motivo de la llegada del diputado señor Montilla, y aprovechando la circunstancia de ser día de fiesta, gran número de obreros bajaron á la estación con banderas de colores, y regreso se fue ongrando la manifestación con individuos de antiguo conocido por defraudadores de la renta de consumos. Así lo demostraron con los gritos que proferían y lo corroboró el hecho que uno de los que más se significó en la manifestación, es considerado jefe de los defraudadores.

A las intimaciones hechas por el gobernador, los grupos de los principales se disolvieron, pero á pesar de que otros grupos se habían dirigido á los festeos, quemando uno de ellos por lo cual se dispuso que la guardia civil, en unión con las tropas, prosiguiera á los guardias y evitara les desmanes.

A las intimaciones legales y á las hortaciones pacíficas de los jefes autorizados los amotinados con disparos de revólver, haciendo la guardia civil desearga al aire.

Los disparos y pedradas continuaron al resultar heridos algunos guardias, ocasionando con decisión á los reprimidos resultado varios heridos y con un individuo muerto, quedando completamente restablecido el orden.

El número de heridos es de once, entre ellos dos graves. Además, un herido un empleado de otro cuerpo oficina ha sido sorprendido entre los amotinados que pretenderon impedir el felato próximo.»

ULTIMAS IMPRESIONES

La política sigue desanimada en Madrid, donde no se habla de otras cosas del aspecto nada satisfactorio que tomando los asuntos de Marruecos.

En San Sebastián, un don de su actividad centrada ahora toda la actividad política y oficial, mas á pesar de eso, tampoco dice de allí nada nuevo ni extraordinario.

Los ministeriales aseguran que ven indicios fundados para creer que el sultán contestará satisfactoriamente nuestra nota de reclamaciones por los sucesos de Melilla, principalmente en lo que se refiere al cumplimiento del artículo 6.º del tratado de Wad-Ras.

Según noticias que el presidente de las Cortes, es muy posible que el Consejo de ministros vaya á ir mañana martes, con su esposa, á un par de días al lado de sus padres y tíos los marqueses de la Puente y tomayor.

El directorio republicano orgánico, ha impreso ya el documento acompañado una circular de instrucciones para reunir la asamblea que ha de elegir nuevo directorio.

Los canovistas dicen que desearán el patriotismo de los señores Cánovas

Castillo y Romero Robledo, creen que el tiempo irá acostumbrando su inteligencia política, sin que la precipiten ni la detengan los cuchicheos de San Sebastián, ni los comentarios de los periódicos.

—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el señor Fabié, ministro de Ultramar.

El nuevo alcalde de Madrid señor duque de Vistahermosa ha salido hoy de Hendaia y llegará a Madrid el martes, tomando posesión de su destino al siguiente día.

El señor Sánchez Bustillo ha tomado hoy posesión del cargo de gobernador del Banco de España.

—Está ya acordado que S. M. salga con las infantitas por tierra para Bilbao el día 30 por la mañana, a fin de llegar a Bilbao a las dos y media de la tarde, asistir a las tres a la botadura del crucero y regresar también por tierra, regresando a San Sebastián a las diez de la noche.

Del Exterior.

Paris 18.—Desmientese en absoluto que haya ocurrido en esta capital caso alguno de cólera.

Comprueba este aserto la circunstancia de hallarse fuera de París el Director de Beneficencia pública monsieur Monot, que no habría abandonado su puesto si no fuesen satisfactorias las circunstancias sanitarias.

Coméntase aquí el viaje del emperador Guillermo a Rusia.

Londres 18.—Una vez cerradas las Cortes portuguesas, se firmará el tratado con Inglaterra sobre el Chiré (Africa.) El Gobierno portugués pidió la dilación de la firma para evitar una larga discusión parlamentaria sobre este asunto.

El ministro de Hacienda argentino ha manifestado a la comisión parlamentaria que evitará que se lleve a cabo una nueva emisión de papel moneda.

En el Brasil han sido declarados infestados todos los puertos españoles. Los buques procedentes de cualquier puerto español irán a hacer cuarentena en la isla Grande.

Berlin 18.—Ha causado mal efecto el hecho de que el czar de Rusia haya escrito particularmente al presidente de la República francesa, para que le enviase un delegado especial militar para presenciar las maniobras militares que han de efectuarse en breve en aquel imperio.

Dícese que el general Monton, que es el esogido para esta misión, es del perfecto agrado del czar.

En los centros oficiales ha causado mal efecto la proposición hecha por la prensa inglesa para que España y Francia se repartan el imperio de Marruecos.

Viena 18.—Se cita como prueba de las intenciones pacíficas que abraza el czar de Rusia el hecho de consentir que se antiope el licenciamiento de las tropas de infantería y de artillería, reduciéndose a cuatro los cinco años de servicio en las armas de infantería y de caballería.

Se dice que uno de los torpederos de la escuadra alemana que asistió a la en-

trega de la isla de Heligoland, ha desaparecido, ignorándose su paradero. Los demás buques han salido a buscarlo.

Belgrado 18.—La reina Natalia va a fundar en Rusia un gran convento de monjas, consagrando a esta obra las tres cuartas partes de su fortuna.

La reina será la Superiora del convento, y a él irán también sus damas de honor las señoras Bogitchevitch y Oreskovitch.

Paris 18.—En los departamentos del Sena y del Herault han sido castigados con una multa varios españoles que se descuidaron de avisar a las autoridades su llegada a varios puntos de los citados departamentos.

Crece los temores de que se extienda la filoxera en los famosos viñedos de la Champagne.

Las autoridades de aquella comarca organizan conferencias al aire libre, explicando a los cultivadores de la vid la manera de combatir dicha plaga.

El gobierno envía allí gran cantidad de carbón.

Viena 18.—El príncipe Alejandro de Battemberg, ex-soberano de Bulgaria, ha adoptado los hijos del mayor Panitza, recientemente fusilado por orden del príncipe Fernando. Es sabido que el mayor Panitza, era íntimo del príncipe Alejandro por quien había peleado cuando la guerra serbio-búlgara.

Se ha impuesto una cuarentena de doce días a los buques procedentes de España, que hayan salido de los puertos del Mediterráneo y de los situados al O. de Gibraltar.

Londres 18.—Témese que sea inevitable la declaración de la guerra entre las repúblicas de San Salvador y de Honduras.

Los infantes doña Eulalia y don Antonio llegaron esta mañana a Loch-Kennard-Lodge, en Escocia, donde se proponen pasar tres semanas con sus hermanos los Condes de París.

Constantinopla 18.—En esta capital se han registrado algunos casos de cólera.

El gobierno turco ha tomado serias medidas impidiendo que sean admitidas a libre plática las precedencias del Mar Rojo.

Telegrafian del Cairo que ayer ocurrieron en Djeddah 43 defunciones producidas por el cólera y 83 en la Meca.

Roma 18.—Se comenta el inesperado regreso a esta capital, del señor Crispi quien saldrá enseguida para Turín, donde se halla el Rey Humberto.

Antes de abandonar Cava Tirreni, donde ha pasado algunos días al lado de su familia, el señor Crispi recibió la visita del Embajador de Inglaterra en Italia lord Dufferin, que fué a notificarle la contestación del Marqués de Salisbury relativa a una entrevista de estos dos Jefes de Gabinete.

Boletín comercial

Palencia 14 de Agosto de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo nuevo a 36 rs. fanega; idem

añejo de 37 a 37,50 id. id.; cebada nueva de 22,50 a 23 id. id.

El mercado de hoy, como el del jueves anterior, pueden considerarse nulos, y los precios indicados estacionados.

El tiempo su namonto vario, habiéndose puesto fresco, sin duda a consecuencia de algunas aguas que han caído en algunos pueblos de la provincia. Aquí no hay más que deseos de que nos visiten.

Principia el movimiento precursor de la feria, de la que se espera poco. Ya están anunciados los festejos iguales a los de siempre.

La salud pública buena.

Peñaranda Bracamonte.—(Salamanca) 14 Agosto 1890.

Precios al detall: Trigo, entrada 400 fanegas de 34 a 35 reales fanega, centeno 100 id. de 23 a 24 id.; cebada 200 id. de 21 a 22 idem, id.; algarrobas 200 id. de 22 a 23 id. id.

Partidas: Hay ofertas de trigo a 36 rs. fanega, pagan a 35; ú timas ventas hechas a 00 id.; compras sin operaciones; tiempo, bueno; aspecto de los campos: concluyendo la siega.

Regular entrada de granos, y los precios muy sostenidos y procurados.

Carrion de los Condes (Palencia) 14 Agosto 1890.

Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, cotizándose:

Trigo, entrada 100 fanegas a 86 reales fanega; centeno a 24 id. id., cebada a 25 id. id.; harina de primera a 13,50 reales arroba; idem de segunda a 12'50 idem idem.

El tiempo continúa seco.

Sin entradas en el mercado por las ocupaciones propias de la estación, las cuales avanzan de una manera rápida en trilla y bielda.

Los deseos de ser corta la cosecha se han tocado ya, resultando que el que mejor libra, baja una tercera parte, y los más, una mitad de lo que cosechaban en años normales.

Avila 5 de Agosto de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo a 37 reales fanega; centeno de 24 a 25 id. id.; cebada a 25 id. id.; algarrobas a 23 id. idem; garbanzos de 100 a 140 id. id.; harina de 1.ª a 15 reales arroba; idem de 2.ª a 14 id. id.; idem de 3.ª a 13 id. id.; patatas a 5 id. id.; huevos a 2 reales docena.

Poca concurrencia hoy en el mercado de granos, debido sin duda a la festividad del día.

En frutas y hortalizas del país gran abundancia, cotizándose estos artículos a precios baratísimos.

—El tiempo excelente para la recolección.

Rioseco (Valladolid) 14 de Agosto de 1890.—Detall:

Trigo, entrada 300 fanegas de nuevo a 37 y 37 1/2 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: sostenido.

Compras: pocas a 37 y 1/2.

Tiempo: Despejado, convendría lluvia para la salud y el viñedo.

Salamanca 14 de Agosto de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 37 rs. las 94 libras sobre wagón; centeno a 26 rs. las 92 id. id.; cebada a 25 id. id.; algarrobas a 26 idem idem; garbanzos de 80 a 200 id. id., rubión a 23 id. id.; harina de primera a 13 1/2 rs. arroba sobre wagón, con saoco; idem de segunda a 12 1/2 id. id.; id. de tercera a 11 1/2 id. id.; harinilla, sin existencias.

Están muy adelantados los trabajos de recolección, pues el tiempo bueno y sin nublados facilita mucho.

El rendimiento del trigo es mayor que los pronósticos y cálculos que tenían hechos los agricultores y sus clases bastante buenas.

Han llegado compradores catalanes de carneros, y este año, debido a la falta de pastos, todo ganado está flaco.

Haro.—Durante la primera quincena de mes los carguieros han acarapado por pequeñas partidas para fuera, 4.600 cántaras de vino a precios de 13 y 14 rs. una.—Mr. Castaignos compró 1.600 a 14, y 800 de don Pedro Saenz, a lo mismo.—Se envasaron para Eladio Diaz, de Ollauri, 460, a 16, y a igual precio, según se dice, 676 para el señor García, de Anguciana.

Leza.—La Visicola, de Haro, adquirió 2.000 cántaras de varios cosecheros, a 13 rs. una.

Navaridas.—Se despacharon para las provincias hermanas 300 cántaras de don Cayetano Fernández, a 19 rs. una.

Mercado del martes en Haro. Trigo, 35 a 37 1/2 rs. fanega; centeno, 00 a 00 id. id.; cebada, de 20 a 21 id. id.; avena, 00 a 00 id. id.; maíz, 00 a 00 id. id.; habas blandas, 00 a 00 id. id.; id. duras, 24 a 27 id. id.; alubias empaladas, 62 a 64 id. id.; id. de riñon, 00 a 00 id. id.

Caparones pintados, 80 a 00 id. id. encarnados, 00 a 00 id. id. blancos, 00 a 00 id. id.; id. barquillo, 00 a 00 id. id.

Un almacenista de esta villa midió 300 fanegas de trigo nuevo, a precios entre 32 y 35 rs. una, y 160 de viejo, de 35 a 37'50 rs. medida.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	PLAZAS
Londres, a 90 d/v. Dineros	26'30
Londres, a 8 d/v.	00'00
Paris, a 8 d/v. Francos	6'00
Burdeos, a 8 d/v.	00'00
Marsella, a 8 d/v.	00'00
Lisboa, a 8 d/v.	00'00
Hamburgo, a 8 d/v.	00'00
Génova, a 8 d/v.	00'00
Habana,	00'00
Puerto-Rico,	00'00
Manila,	00'00

Cotización oficial del día 16

FONDOS PÚBLICOS	Último Precio	Anterior
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	77 30	25
Idem id. pequeños.	78 20	70
Idem id. fin corriente.	77 25	15
Idem id. fin próximo.	00 00	2
Idem id. a 4 por 100 exterior.	79 80	50
Idem id. pequeños.	79 90	2
Deuda amortizable al 4 por 100.	90 00	5
Idem id. pequeños.	90 10	2
Billetes hipotecarios de Cuba.	108 00	10
Annualidades de Cuba.	00 00	2
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	2
Obligaciones municipales.	00 00	2
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	2
Océdulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00	2
Idem id. al 5 por 100.	108 00	10
Acciones del Banco de España.	406 00	50
Compañía de Tabacos.	102 50	2

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Pais	Benef	PLAZAS	Pais	Benef
Albacet	0-25		Lorca	0-45	
Alicoy	0-16		Lugo	0-20	
Alicant	0-20		Malaga	0-20	
Almeria	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-25		Ormaiztegui	0-25	
Badajoz	0-25		Oviedo	0-25	
Barcel	0-25		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-25		Pamplona	0-25	
Burgos	0-25		Ponferrada	0-25	
Caceres	0-25		Reina	0-25	
Cadix	0-25		Salamanca	0-25	
Cartag	0-25		S. Seba	0-25	
Castell	0-25		Santander	0-25	
C. Real	0-25		St. Oren	0-25	
Cordob	0-25		Tenafé	0-25	
Cerdaña	0-25		Tortosa	0-25	
Cuenca	0-25		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Girona	0-25		Soria	0-25	
Gijón	0-25		Tarazona	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal	0-25		Reina	0-25	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-25	
Huesca	0-25		Tudela	0-25	
Jaén	0-25		Vadencia	0-25	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-25		Vigo	0-25	
Linares	0-25		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ	0-25		Zaragoza	0-25	

Bolsín del día 17

Londres, 75'12.
Barcelona, 77'33 interior.
Idem, 79'67 exterior.
Madrid, 78'22 fin de mes.
Idem, 77'40 próximo.
Idem, 77'40 prima 50 céntimos.

Foiletín

74

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

Romero, por hallarse allí las cabras; más no la ví, y sorprendido empecé a buscarla, cuando la oigo que desde lo alto del Pico de las Águilas me llamaba.

Como cosa de muchachos, habíame buido al riesgo, siguiendo a una cabra; y como el descenso era más difícil que la subida, se encontró en lo alto sin poder bajar. El caso era que ella pudo trepar hasta allí con facilidad por su poco peso, agarrándose a las matas, operación que para mí era imposible sin el auxilio de una cuerda.

La pobre chica lloraba llamándome en su apoyo, sin que su llanto ni sus sogañas me decidiesen a subir un riesgo tan pendiente, exponiéndome a caer cuantas veces lo intentase. Por fin se me ocurrió arrojar desde abajo una cuerda, para que, atándola a uno de los arbutos más fuertes que crecían en lo alto de la roca, se deslizase por ella.

Hízolo así, en efecto; sujetó muy bien

una punta de la soga, tiré de la otra y ví que estaba perfectamente atada. Entonces la invité a bajar; pero ¡cuánto fué mi sorpresa al verla resbalar y caer, desapareciendo por el otro lado del risco! Me quedé atónito, aguardé a que apareciese más de un cuarto de hora, y viendo que era en vano, supuse habría caído en algún barranco y me decidí a subir.

Por fortuna, la soga estaba puesta y no me costó trabajo. Cuando llegué a lo alto, ví con admiración este hermoso valle, escondido a las miradas del mundo por las montañas que le rodean. A la orilla del arroyo estaba tendida Flor de Romero; yo, creyendo se había matado on la caída, puse la cuerda por este lado y me deslicé con rapidez, teniendo la suerte de encontrarla desmayada nada más. Al volver en sí se vio en mis brazos: ambos lloramos de alegría, uniéndose desde aquel momento nuestras almas, pues aunque era una niña, yo juré tenerla siempre en este valle ignorado, haciéndola mi esposa cuando fuese una mujer.

Y así ha sido; no ha vuelto a traspasar esas montañas ni se acuerda de lo que hay detrás. A mí me era imposible permanecer aquí; al cabo de algunos días salí, fui a nuestra antigua cabaña, hice una escala de cuerda que me sirviese para subir y bajar, y empecé a trasladar todos nuestros efectos, incluso las cabras, las gallinas y las palomas.

Más tarde, pasados algunos años de este acontecimiento, se encendió la gue-

rra civil. Los montes se inundaron de facciosos; me uní a ellos, peleando desde entonces en favor de Carlos V. Un día nos encontramos un destacamento de tropas cristinas, que nos acometieron, venciéndonos y haciéndonos prisionero con otros cuatro facciosos. Iban a pasarnos por las armas, cuando sin saber cómo ni por dónde, pues ninguno le conocía, se presentó el Solitario al frente de su partida, salvándonos la vida con su increíble arrojo y el de sus valientes, que consiguieron dispersar las tropas de la reina.

Desde entonces me uní en cuerpo y alma a mi capitán y no hemos vuelto a separarnos. El me ha salvado la vida dos veces; y yo, para que tuviese un escondite seguro, le traje a este valle, no pudiendo pagar de otro modo los muchos favores que le debo, y sobre todo el cariño con que me distingue.

León cesó de hablar, dando por terminada su historia; sin embargo, aún las señoras le hicieron innumerables preguntas, en particular la condesa le pidió mil y mil detalles sobre su vida de campaña, deteniéndose con placer en escuchar el relato de las brillantes hazañas de César, su valor, sus generosas acciones y la autoridad y prestigio que en tan poco tiempo supo adquirir entre los facciosos.

Así pasaron la tarde y la primeras horas de la noche: ya eran las doce, cuando a fuerza de ruegos consentió la condesa en apostarse; imitáronla Mauricia y Matilde; pero no pudieron en toda la noche conciliar el sueño. Su pensamiento estaba puesto en César y en el conde, y no

podían olvidarlos, haciendo mil comentarios sobre lo que podría haberles sucedido, sin que ni remotamente alivinasen la verdad, ni se imaginasen el peligro en que había estado la preciosa vida del conde.

Antes de que el sol dorase las crestas de las montañas ya estaban levantadas, recorriendo el valle y escuchando con atención, oyendo a cada momento oír el silbato de César que pedía la escala. Hasta el silvido del viento ó el canto de los pájaros las engañaba; hubieran querido que la naturaleza emudeciese para poder escuchar sin equivocarse aquel sonido celestial que debía inundar de gozo sus corazones.

XXXV

Ansiedad y placer

Nuestros lectores, que han visto en el capítulo anterior la ansiedad con que aguardaban la condesa y sus hijas una señal que les anunciase la llegada de César, comprenderán su viva alegría al escuchar el sonido argentino del silbato que por tres veces hizo vibrar el conde entre sus labios.

—¡Ya está ahí! ¡El es! ¡Hijo mío! gritó con trasporte la condesa, elevando sus brazos y sus miradas al risco, como si ya la viera aparecer en su altura, cuando aún la escala estaba suspendida por el lado interior.

—¡César! ¡Patrio! ¡Exclamaron simultáneamente Matilde

y Mauricia corriendo detrás de la condesa a situarse debajo del Pico de las Águilas, a fin de estar más cerca para poder estrechar entre sus brazos al gallardo joven causa de toda su emoción.

León se hallaba en el último del valle y corrió como un relámpago al escuchar el primer silbido; pero cuando sonó el último dijo soltando la escala que tenía en la mano dispuesta para arrojarla al otro lado.

—Ese que toca no es mi capitán, o nozco muy bien su modo de llamar.

—¡Qué dices! ¿Y quién sino él sabría venir aquí? exclamó la condesa.

—Quizá nos hayan vendido y quieran sorprender esta querida las tropas de la reina.

—Eso sería una nueva fatalidad, exclamaron consternadas las tres damas.

—Pero el señorito, ¿quó da siempre tres silbidos para que usted le arroje la escala?, preguntó Andrea.

—Sí, señora; de tres silbidos con mucho brío, y sin más intervalo de uno a otro que el tiempo preciso para quitarse y volverse a poner el pito en la boca.

—Mira, León; pues arroja la escala ó sube tú a ver quién es, porque esta incertidumbre es horrorosa; pudiera ser, que el viéndose en peligro, haya tenido que avisarnos y mande un mensajero; con que sube, ó subo yo; no perdamos tiempo exclamó la condesa.

—Obedezco, señora; mi único deseo es complacer a V. E., dijo el criado, empujando a subir.

En aquel momento se repitió la señal;

El viernes en la tarde la calle Mayor de Sevilla se encontraba con la concurrencia que pocas veces se vé en Totana.

Hubo mucho y buen humor, á pesar de hallarse ausentes gran parte de las familias que dan contingente á las fiestas.

En la ermita de San Roque se terminaron las novenas que se venían haciendo al santo patrono y en dichas novenas ha lucido su hermosa voz de barítono el joven estudiante del conservatorio, D. Hipólito Tudela. Nosotros hemos oído en estos ejercicios por primera vez á dicho cantor y lo sentimos, porque ha sido en números de música poco á propósito. Sin embargo nos ha gustado mucho.

Hoy se celebra en Aledo la fiesta del Señor, para la cual ha pasado á aquel pueblo la música de este.

Muy pronto será un hecho la concertada boda de una distinguida señorita de Totana con un estimado amigo nuestro que ha ejercido en esta localidad un importante cargo.

Celegin.

Por ausencia del propietario D. Francisco Ruiz, ha quedado ejerciendo de Alcalde el segundo Teniente D. Joaquín Ortega Abril.

Por D. Agustín Bieque Rossetin, de nacionalidad francesa, comerciante en vinos, se están practicando en el sitio del llano del Convento, los trabajos para la construcción de grandes bodegas capaces, según noticias, de contener 600,000 arrobas. Las obras deberán hallarse terminadas para la recolección de la cosecha pendiente de uva; y los viticultores y operarios están de enhorabuena ante la perspectiva de que dicha industria en grande escala pueda favorecer los intereses de todos.

Calasparra.

La reunión de las diferentes fracciones republicanas verificada en esta el día 8, fué promovida á instancia del presidente de la fracción P. D. Patricio Aparicio Marín, en virtud de circular de dicho señor.

El día 12 de los corrientes celebró junta general el heredamiento, del

Esparragal y en ella se presentó una instancia de D. Ramón del Villar, vecino de Murcia, solicitando las aguas sobrantes de dicho heredamiento, para el riego de cereales, que por unanimidad le fueron concedidas.

La salud pública, inmejorable; nadie teme en este pueblo á la epidemia colérica de que nos vamos rodeados, en vista de la actitud de las autoridades.

El Sr. Alcalde D. José Ruiz de Amoraga tiene ya compradas las reses para las próximas fiestas, que empezarán el día 27 del presente mes.

Según nos manifiestan son bastante braves y eso que no han costado caras.

Telégrama.

Madrid 19, 9 y 15 m. Llegaron Fabié y el Duque de Vista-Hermosa, á esta conferencia con Silveira acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

Se acentúan las tendencias á la coalición electoral.

Madrid 19, 7 y 30 m. Hoy se dará posesión al nuevo Alcalde de Madrid.

Toma incremento la epidemia variolosa.

Desaparecen los temores de un ataque á la plaza de Melilla.

Casos de cólera ninguno.

NOTICIAS

Por real orden del 14 se manda devolver, las 1,500 pesetas de su redención al mozo Andrés López Hernández del cupo de Lor a del reemplazo del 86.

El día 16 tomó posesión el nuevo Juez de primera instancia de Totana don José López Carjona.

Uno de los puntos que han dado motivo á la ampliación del plazo para examinar las listas electorales, á sido Murcia, pues en forma de libro no pueden hojearlas á la vez mas que 27 personas y á veces menos si como sucede la mayoría acude por las iniciales que dan mayor número de apellidos

En la Administración de Correos de Lorca, hay detenidas un crecido número de cartas dirigidas á distintas personas por no llevar sellos de franqueo. Sin duda en Lorca ignoran que hoy no se detiene la correspondencia por esa falta, sino que sigue á su destino, y lo paga el destinatario como nos ha sucedido á nosotros con algunas.

El Director de Sanidad de Cartagena ha recibido un telegrama declarando sucias las procedencias de Alicante.

Nos dicen de Celegin que algunas personas de valia están gestionando cerca del presidente del Consejo de Ministros, diputado por aquel distrito, para que se activen los trámites preliminares para la construcción del ferrocarril de Calasparra á Almería.

Según parece, el Sr. Cánovas del Castillo ha ofrecido secundar sus deseos.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del ejercicio anterior á los maestros de primera enseñanza de Alhama y Abanilla.

El día 11 de Setiembre próximo, á las doce de la mañana, se verificará en la Diputación provincial la subasta para las obras de reparación del firme de la carretera del Palmar á Mazarrón, siendo el tipo que servirá de base para la licitación 2,587 pesetas 71 céntimos.

Siempre ha estado muy concurrida la fiesta de los Alcázares; pero nunca como en el año actual.

Para convencerse de la animación que allí reinaba era preciso verlo.

El campo todo, abandonando sus casas y sus faenas acostumbradas, sentó sus cuarteles á la orilla del mar. El tiempo ha favorecido muy poco esta fiesta, pues fué tal el viento del viernes que las labradoras se veían negras para poder guisar el consabido arroz con pollo.

Además el polvo cegaba, y las barracas luchaban por volar.

No obstante, las gentes se han divertido.

Se quejan algunos concurrentes á la Glorieta de la sociedad de los asientos de piedras, donde algunos han llegado hasta á mancharse el traje.

La guardia civil de Totana ha puesto á disposición del Juez municipal á un vecino de aquella villa por amenazar á otro con una faca

En la Caja provincial de Instrucción pública está abierto el pago del cuarto trimestre del año económico último, para los maestros de primera enseñanza, de las villas de Abanilla y Alhama.

Hemos tenido el gusto de ver dirigir de nuevo su banda, al joven D. José Mirera, repuesto de la enfermedad que ha sufrido y le felicitamos.

El festival que está preparando nuestro amigo Bernabeu para el 9 de Setiembre ofrece ser un recreo digno de un lleno, pues tendrá honores de certamen, se adjudicarán premios y reunirá otras novedades, todo por un real.

Ha llegado al puerto de Aguilas el vapor belga «San Marcos», conduciendo el puente de hierro que ha unir las vias férreas de Murcia á Aguilas y de Murcia á Granada, por junto á los Sangrados de Lorca.

D. Juan Antonio Flores, oficial de cuarta clase de administración civil electo para segundo de este Gobierno civil, ha sido destinado al de Alicante viniendo al de Murcia D. Eduardo Bustamante que servía en aquel.

La epidemia colérica decrece en la provincia de Valencia, y en Argés han disminuido las invasiones; pero esto no indica que el mal tienda á desaparecer, pues en el pueblo de la provincia de Toledo invadido solo quedan 8^{va} vecinos, y claro es que con tan exiguo número de habitantes tanto las invasiones como las defunciones tienen que disminuir forzosamente

En la vecina provincia de Almería han sido suspendidos por el Gobernador, los Ayuntamientos de Nijar y Sorbas, habiéndose nombrado los concejales interinos que han de constituirlos.

Viva D.^a Sinceridad.

Se está dando gran impulso á las obras para la fuente monumental de Salcio en la plaza de Santa Eulalia.

Ayer mañana falleció la señorita doña Catalina Ayuso Mora, á cuya desconsolada madre y á los hermanos y demás familia, acompañamos en su natural sentimiento.

Se están recibiendo las traviesas y columnas de hierro destinadas al teatro-circo, cuyas obras van viento en popa, según nos dicen.

Según el estado que con fecha 9 del actual publica la Dirección de Sanidad y Beneficencia, el total de las invasiones habidas en los pueblos epidemiados es de 4.538 y el de las defunciones de 750.

El sultán ha contestado satisfactoriamente á las notas del Gobierno español, que estaban basadas en el cumplimiento del tratado de Wad Rás, manifestando que pondrá en la frontera de nuestras plazas las fuerzas militares suficientes para prevenir cualquier ataque de las kábilas.

En la caja de instrucción pública de la provincia está abierto el pago del cuarto trimestre del año 1888 al 89 para los maestros de Beniel y el mismo trimestre del año 1889 al 90 para los de Alguazas, Ulea, Ojós, Campos y S. Pedro del Pinatar.

Para mañana miércoles está convocada la junta municipal del censo electoral para oír reclamaciones sobre inclusión ó exclusión en las listas.

Hace unos días que no tenemos el gusto de recibir á nuestro colega «El Diario» de Torrevieja. Como esto no puede ser más que un olvido, se lo avisamos para que lo corrija.

Desde hoy queda abierto en casa de D. Salvador López Chacón, Trinquete, 3, el abono de sillas del paseo de la Glorieta para la próxima feria, que comprende los días del 1^o al 14 de Setiembre. A los abonados de la pasada feria, se les reservarán sus sillas hasta el 29 del actual.

Por R. O., comunicada ayer á la Diputación provincial, ha sido aprobado el presupuesto de dicha corporación para el año actual, sin perjuicio de llevar á cabo las economías acordadas referentes á personal, pensiones y subvenciones en armonía con las decretadas por el ministro de la Gobernación.

Para cumplimiento una orden del Gobierno el Sr. Gobernador civil de la provincia ha pedido á la Comisión provincial una nota de la cantidad de papel de muchas que aproximadamente se podrá gastar en las próximas elecciones.

Al primer teniente de la reserva de Cieza D. Eduardo Duart Orive se le ha concedido el pase á la Isla de Cuba en comisión.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados de-se 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.^a y 3.^a en 4.^a página. A dos columnas 12. May r tamaño á precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — ra is á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Bernardo ab. dr. y fr. y s. Samuel prof. Jutico.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. José Hilla Sistach y D.^a Carmen Hilla Serres, misas de medias horas, y en la de S. Antonio por D.^a Fermína Zaira, misas de medias horas.

Anuncios.

CALENTURAS intermitentes

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «benignas», 12 reales y de 51 para las «rebeldes», 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RÁPIDAMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

VEJIGATORIO NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL VEJIGATORIO DE ABESPEYRES. MAS EFICAZ Y MAS ECONOMICO. MENOS DOLOROSO. EXAMINE LA FORMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS. EXAMINE LA FORMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLOWAY **ECLIPSAN** todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**. Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas. Se vende en la farmacia de Ruiz Siquier, plaza de San Bartolomé, Murcia.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. **PRINCIPE ALFONSO 16. BAZAR VENECIANO** **PRECIOS SIN COMPETENCIA**

PILDORAS de BLANCARD con **Yoduro de Hierro inalterable**. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. **Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40** **DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES**

NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente á la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.

VINO DE VIAL Tónico Analítico Reconstituyente. El Tónico mas enérgico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas. **A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal** Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso. **El VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, etc. En una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos. **LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Fourbourg, 14 — LYON**

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asafo, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLIX. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4'25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*. **ALCALA, 23, PRINCIPAL.— MADRID.** En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.